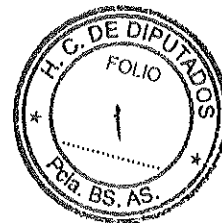




Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 64 124-25



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### DECLARA:

De Interés Legislativo y Provincial el 95° Aniversario del Club Atlético General San Martín, representante e ícono del deporte pehuajense, que se conmemora el 29 de marzo de 2024.

#### FUNDAMENTOS

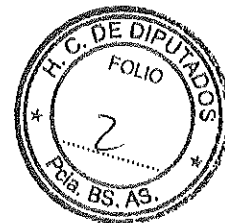
El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y Provincial el 95° aniversario del Club Atlético General San Martín, que se celebra el 29 de marzo de 2024.

El nombre de la institución, creada en marzo de 1929 en el sector suroeste de la ciudad de Pehuajó, se debe a su proximidad con el Parque "San Martín", de ahí su nombre. Aquellos primeros jóvenes soñadores que decidieron fundar el club pertenecían a esa barriada que solía llamarse "del parque".

La primera cancha de San Martín fue parte de una quinta ubicada frente al parque mencionado, y al poco tiempo se trasladaron hacia el sur. Transcurridos los primeros años, finalmente se instalaron en la zona de la quinta de la familia Bresson, donde por décadas fue el campo de juego del club.

San Martín participó de la fundación de la Liga Pehuajense de Fútbol (LPF) en 1945. En el "Año del Libertador General San Martín" (1950), el club obtuvo su Personería Jurídica, lo que terminó de consolidar a la institución.

Eventos y actividades sociales acompañaron la vida deportiva de un club apoyado por un barrio, que poco a poco fue ampliándose, donde además de fútbol, se comenzaron a



practicar otros deportes. En este mismo sentido, nació un grupo de teatro, lo que generó un incremento de los socios y socias de manera considerable.

A principio de la década del '60, por un convenio con los dueños se concretó en terrenos de la cancha, un loteo para dar lugar al crecimiento de la ciudad. Bajo esa circunstancia se trasladó la cancha a la manzana siguiente, en dirección oeste, que se inauguró en 1963, que posteriormente se denominaría "Isidro Pujol".

En ese entonces, el Club San Martín era protagonista dentro de la liga de fútbol local con cuatro categorías, mientras que en básquet se arraigó en Primera División.

Con ayuda de su masa societaria, colaboradoras y colaboradores se mejoró el edificio de la sede social. A su vez se levantó un gimnasio de casi 1.000 metros cuadrados, utilizado para la práctica de distintos deportes que se fueron incorporando, y fue también receptor de actos culturales, festivales artísticos y en muchas oportunidades reuniones para festejos organizados por el club.

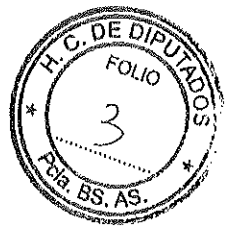
A estos predios, se le fueron incorporando otros, donde se construyó un Mini Complejo Deportivo, que alberga dos canchas de bochas, pádel, más un lugar de gastronomía y un salón para fiestas.

La extensión del patrimonio no sólo se realizó en la parte céntrica de la ciudad, también se compraron tierras a la vera del acceso "Güemes", donde el club emplazó un nuevo predio deportivo. Allí, en un terreno de 4 hectáreas, se desarrolló un grupo de natatorios, canchas de tenis, vóley, fútbol, mesas y parrillas, que convirtió al lugar en un punto de encuentro para toda la familia pehuajense.

Junto al predio mencionado previamente, el 1° de mayo de 2005, se inauguró un flamante estadio denominado "Nuevo Isidro Pujol", que cuenta con dos tribunas de cemento y desde 2018 con luz artificial.

Por lo considerado, el Club Atlético General San Martín ocupa hoy un espacio muy significativo en la vida diaria de la ciudad de Pehuajó.

Sus equipos de fútbol de Primera División se consagraron campeones en 1981, 1993, 1994, 2002 y 2004.

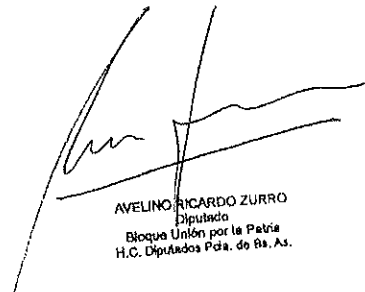


El básquet sumó medallas, con varios títulos en su haber, y mucha historia dejó escrita la actividad teatral, que contribuyó considerablemente al desenvolvimiento cultural de Pehuajó.

Muchísimas son las actividades que se destacaron a lo largo de décadas: atletismo, básquet, billar, bochas, ciclismo, fútbol, handball, hockey, natación, pádel, patín artístico, tenis y vóley. De la misma manera las funciones sociales, reflejadas a través de espectáculos artísticos, teatrales, musicales y torneos de juegos para adultos mayores.

El Club Atlético General San Martín es parte del crecimiento y desarrollo de Pehuajó, y forma parte de la rica historia de las instituciones en la que muchas personas se formaron, transmitiendo la pasión por sus colores de generación en generación.

Por lo expresado, solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.



AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unión por la Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.